

RE: [External] RV: CONTESTACIÓN DEMANDA ||2024-00240, ALBERTO ARIAS PATIÑO vs BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Fecha Mar 24/09/2024 8:08

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Estimados compañeros, muy buenos días,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo**.

Muchas gracias, siempre cordial,



Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: JUAN SEBASTIAN SASTRE QUIÑONEZ <juansebastian.sastre@bbva.com>

Enviado: martes, 24 de septiembre de 2024 08:00

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Cc: MARIBEL SANDOVAL VARON <maribel.sandoval.varon@bbva.com>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: Re: [External] RV: CONTESTACIÓN DEMANDA | | 2024-00240, ALBERTO ARIAS PATIÑO vs BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A

No suele recibir correos electrónicos de juansebastian.sastre@bbva.com. [Por qué esto es importante](#)

Estimados doctores, cordial saludo.

Muchas gracias por la información y quedamos atentos al avance del proceso y sus respectivos comentarios. Por otro lado, nos permitimos informar que hemos elevado la consulta para la solicitud del certificado de tradición del inmueble objeto del amparo, de contar con el mismo daremos alcance al presente asunto allegando el soporte correspondiente.

Cordialmente,

El vie, 20 sept 2024 a las 14:45, Mayerly Ayala Rivera (<mayala@gha.com.co>) escribió:

Estimada Dra Maribel, reciba un cordial saludo,

Comedidamente informamos que, como es de su conocimiento, procedimos a presentar dentro del término de ejecutoria del auto que libró mandamiento de pago, el recurso de reposición contra dicho proveído. Igualmente presentamos las excepciones de mérito respectivas; sin embargo, por estrategia procesal, no planteamos en dicho memorial todos los argumentos jurídicos con los que contamos para atacar el mandamiento, luego que, de hacerlo, reveláramos al demandante todas las herramientas que tenemos para lograr la revocatoria de la decisión.

En efecto, se precisa que, al radicarse el recurso de reposición, el término para proponer las excepciones se interrumpió de acuerdo con lo previsto en la norma inserta en el Art. 118 del CGP. Así las cosas, si bien se presentó un escrito con unas excepciones preliminares, se volverá a presentar el memorial una vez se resuelva el recurso de reposición, planteándose entonces los fundamentos de fondo frente a la póliza y en contra de las pruebas adosadas. Lo anterior para que, si el demandante descorre el traslado de las mismas, el término de los 10 días con los que cuenta para ello le resulten insuficientes para controvertir nuestros argumentos.

Una vez presentemos las excepciones procederemos a controvertir el dicho del demandante planteando principalmente la falta de cobertura frente al amparo de terremoto o temblor de edificio.

Finalmente solicitamos respetuosamente que, si en sus antecedentes cuentan con el certificado de tradición del inmueble objeto del amparo, este nos sea compartido, con el fin de revisar el interés asegurable del demandante.

Cordialmente,



Mayerly Ayala Rivera

Abogada Junior

Email: mayala@gha.com.co | 301 394 2039

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co [linkedin icon](#)  [instagram icon](#)  [facebook icon](#) 

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Enviado: jueves, 12 de septiembre de 2024 9:15

Para: MARIBEL SANDOVAL VARON <maribel.sandoval.varon@bbva.com>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; DANIELA ALEJANDRA LOMBANA BURBANO <danielaalejandra.lombana.contractor@bbva.com>; JUAN SEBASTIAN SASTRE QUIÑONEZ <juansebastian.sastre@bbva.com>

Asunto: RV: [External] RV: CONTESTACIÓN DEMANDA || 2024-00240, ALBERTO ARIAS PATIÑO vs BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A

Apreciada Dra Maribel, reciba un cordial salud,

Amablemente nos permitimos remitir el recurso de reposición contra el auto de mandamiento de pago. Así mismo, confirmamos que en efecto, no se solicitó vincular a Zurich como coasegurador.

Quedamos atentos ante cualquier duda adicional.

Cordialmente,

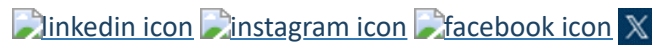
gha.com.co

Mayerly Ayala Rivera

Abogada Junior

Email: mayala@gha.com.co | 301 394 2039

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: MARIBEL SANDOVAL VARON <maribel.sandoval.varon@bbva.com>

Enviado: jueves, 12 de septiembre de 2024 8:00

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; DANIELA ALEJANDRA LOMBANA BURBANO <danielaalejandra.lombana.contractor@bbva.com>; JUAN SEBASTIAN SASTRE QUIÑONEZ <juansebastian.sastre@bbva.com>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>

Asunto: Re: [External] RV: CONTESTACIÓN DEMANDA || 2024-00240, ALBERTO ARIAS PATIÑO vs BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A

Hola Mayerly,

Muchas gracias.

Te pido que por favor me envíes nuevamente el recurso de reposición contra el auto de mandamiento de pago y nos confirmes si se solicitó vincular al coasegurador (Zurich) porque según lo conversamos con Santiago esto no se realizó.

De ser así, deberemos desistir de la solicitud.

Saludos,



MARIBEL SANDOVAL VARÓN

Secretaría General- BBVA Seguros - Legal Discipline Associate I

Tel 601-3471600

maribel.sandoval.varon@bbva.com

Cra. 9 # 72-21 Piso 8 Bogotá - Colombia

El mié, 11 sept 2024 a las 11:16, Mayerly Ayala Rivera (<mayala@gha.com.co>) escribió:

Apreciada Dra Maribel, reciba un cordial saludo,

Amablemente nos permitimos informar que, dentro del proceso de la referencia, se radicarón oportunamente las excepciones de mérito al mandamiento de pago.

Adjuntamos demanda, excepciones de mérito, constancia de radicación e informe inicial.

Cordialmente,



gha.com.co

Mayerly Ayala Rivera

Abogada Junior

Email: mayala@gha.com.co | 301 394 2039

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



 [linkedin icon](#)  [instagram icon](#)  [facebook icon](#) 

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: JUAN SEBASTIAN SASTRE QUIÑONEZ <juansebastian.sastre@bbva.com>

Enviado: martes, 27 de agosto de 2024 8:20

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Cc: MARIBEL SANDOVAL VARON <maribel.sandoval.varon@bbva.com>; DANIELA ALEJANDRA LOMBANA BURBANO <danielaalejandra.lombana.contractor@bbva.com>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Re: ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN || RV: [External] NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

Estimados doctores, cordial saludo.

De manera atenta doy traslado de los demás antecedentes para el caso de la referencia. Muchas gracias y quedamos atentos ante cualquier inquietud.

Cordialmente,

El lun, 26 ago 2024 a las 7:13, JUAN SEBASTIAN SASTRE QUIÑONEZ (<juansebastian.sastre@bbva.com>) escribió:

Estimados doctores, cordial saludo.

De manera atenta me permito indicar que el poder fue notificado a través del buzón de notificaciones judiciales de la compañía, asimismo me permito dar traslado de los antecedentes que se han compartido. Muchas gracias, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

El vie, 23 ago 2024 a las 9:43, Darlyn Marcela Muñoz Nieves (<dmunoz@gha.com.co>) escribió:
Estimada Doctora Maribel, muy buenos días,

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Comedidamente aceptamos la asignación para defender los intereses de la Compañía dentro del proceso de la referencia.

Precisamos que se libró mandamiento en pago en contra de BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. por auto del 14 de agosto del 2024, el cual fue notificado personalmente a la compañía el 20 de agosto del 2024, por lo que ingresamos en nuestros registros y realizaremos las actuaciones pertinentes, toda vez que los términos ya están corriendo.

De otro lado, es preciso indicar que, de acuerdo con lo consignado en la demanda se solicitó el EMBARGO Y RETENCION de las sumas de dinero depositadas en cuenta corrientes, de ahorros o que a cualquier otro título bancario o financiero que posea la Compañía, **por lo que procederemos a solicitar fijar caución para el levantamiento de dicha medida.**

Contaremos los dos días de notificación de la 2213 con el fin de radicar el recurso de reposición contra el mandamiento de pago a mas tardar el 27 de agosto y las excepciones de mérito el 05 de septiembre del 2024. Igualmente, de acuerdo con sus instrucciones, radicaremos la solicitud de llamamiento al coasegurador para vincular a Zúrich como litisconsorte cuasinecesario.

Quedamos atentos al envío de los antecedentes, sin embargo, formalizaremos por correo la solicitud de estos con la mayor brevedad posible.

Los datos son:

Tomador y Asegurado: Alberto Arias Patiño

C.C.: 4.425.918

Fecha de siniestro: 19 de Enero de 2024 y el 21 de Enero de 2024

No. de póliza: póliza multirriesgo para hogar No 001304530545111056300 el 30 de septiembre de 2020,

Adjunto el respectivo poder solicitando su ayuda para que sea enviado a notificaciones@gha.com.co

Muchas gracias por su siempre amable atención en todos nuestros temas.

Cordial saludo.



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



 [linkedin icon](#)  [instagram icon](#)  [facebook icon](#) 

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 09:18

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RV: [External] NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

NUEVA ASIGNACIÓN



gha.com.co

Santiago Rojas
Gerente General de Litigios

Email: srojas@gha.com.co | 311 282 5010

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: MARIBEL SANDOVAL VARON <maribel.sandoval.varon@bbva.com>

Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 9:16

Para: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Cc: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; DANIELA ALEJANDRA LOMBANA BURBANO <danielaalejandra.lombana.contractor@bbva.com>; JUAN SEBASTIAN SASTRE QUIÑONEZ <juansebastian.sastre@bbva.com>

Asunto: Fwd: [External] NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

Santiago,

Según lo conversado, agradecemos tu apoyo para la atención de esta demanda.

La póliza se encuentra en coaseguro con Zurich, esperamos enviar antecedentes a la brevedad.

Mil gracias,



MARIBEL SANDOVAL VARÓN

Secretaría General- BBVA Seguros - Legal Discipline Associate I

Tel 601-3471600

maribel.sandoval.varon@bbva.com

Cra. 9 # 72-21 Piso 8 Bogotá - Colombia

----- Forwarded message -----

De: **MAIKOL ANDRES MARIN PUERTA** <correoseguro@e-entrega.co>

Date: mar, 20 ago 2024 a las 16:43

Subject: [External] NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

To: BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A <judicialesseguros@bbva.com>

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **MAIKOL ANDRES MARIN PUERTA**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



[Ver contenido del correo electrónico](#)
[Enviado por MAIKOL ANDRES MARIN PUERTA](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2024

Servientrega S. A..

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

--



JUAN SEBASTIÁN SASTRE QUIÑONEZ
BBVA Seguros - Legal Discipline Associate II
juansebastian.sastre@bbva.com

En BBVA respetamos la desconexión digital.

Si has recibido este correo electrónico fuera de tu horario laboral, no sientas la obligación de contestar ahora.

--



JUAN SEBASTIÁN SASTRE QUIÑONEZ
BBVA Seguros - Legal Discipline Associate II
juansebastian.sastre@bbva.com

En BBVA respetamos la desconexión digital.

Si has recibido este correo electrónico fuera de tu horario laboral, no sientas la obligación de contestar ahora.

--



JUAN SEBASTIÁN SASTRE QUIÑONEZ

BBVA Seguros - Legal Discipline Associate II

juansebastian.sastre@bbva.com

En BBVA respetamos la desconexión digital.

Si has recibido este correo electrónico fuera de tu horario laboral, no sientas la obligación de contestar ahora.